

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE PROPIEDAD O SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58640

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Barrio El Calvario, Primera Calle Oriente número Quince Arriba de Juzgado de Sentencia, Chalatenango o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció la señora: OLIVIA RIVERA VIUDA DE ALVARADO, de sesenta y seis años de edad, del distrito de San Fernando, Municipio de Chalatenango centro, departamento de Chalatenango, persona a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número: cero uno tres seis cinco ocho uno uno- tres, solicitando TITULO SUPLETORIO sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en el interior del Cantón Gutiérrez, distrito de Dulce Nombre de María, municipio de Chalatenango centro, Departamento de Chalatenango, no inscrito a su favor por carecer de antecedente inscrito; compuesto de una extensión superficial de SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, LINDERO NORTE: está formado por cuatro tramos con una distancia de veinte punto treinta y nueve metros; colindando en estos tramos con BLANCA CARDOZA, SONIA GARCIA y JUAN DUBON con zona de afectación de derecho de vía y calle pública que conduce desde San Rafael hacia Dulce Nombre de María de por medio. LINDERO ORIENTE: está formado por tres tramos con una distancia cuarenta y cinco punto diecisiete metros; colindando con PABLO RODRIGUEZ y ESPERANZA CLAVEL MOLINA con lindero de cerco de púas de por medio, llegando así al vértice sureste. LINDERO SUR: está formado por un tramo con una distancia de diecinueve punto treinta metros; colindando en este tramo con EMMA DOLORES ABREGO. LINDERO PONIENTE: está formado por cuatro tramos con una distancia de treinta y seis punto cero tres metros; colindando con RICARDO ANTONIO ABREGO y CLARO DAVID ABREGO con pared y muro propio de por medio, llegando así al vértice noroeste, que es donde se inició la presente descripción. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa. Valúa el inmueble en Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a los treinta días del mes de agosto del dos mil veinticuatro.-

4-5-6 58640

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 04 de septiembre del 2024, la cual se publicó en 1a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 14 de enero del 2025 a las 10:56 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/Eb63r42xU2

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.